

EL CORREO DE LA COSTA

Semidiario de intereses puntareños y guanacastecos

EDITOR,
La Imprenta "La Costeña"

TIP. LA COSTEÑA

AÑO III

Puntarenas, Costa Rica, lunes 10 de Abril de 1916

Núm. 320

EN FAVOR DEL HOSPITAL

Cuando nos decidimos a hacer un llamamiento a las personas caritativas de esta ciudad a fin de que acudieran en auxilio del hospital de San Rafael, cuya precaria situación es de todos conocida, teníamos fe en que la respuesta había de ser satisfactoria.

La «Empresa de Transportes del Golfo de Nicoya», sociedad naviera que a la vez que es uno de los principales factores en el desarrollo de la riqueza de esta provincia y de la de Guanacaste, tanto por el número de embarcaciones que mantiene en servicio como por la inteligencia con que funciona, y ha sido siempre una de las primeras en prestar su valioso contingente a toda obra benéfica, levantó una suscripción entre los socios y empleados de la misma, alcanzando la suma a la importante cifra de trescientos veinte colones, que unida a los donativos que venimos publicando da un total de trescientos cincuenta y cuatro colones.

La suscripción abierta en las columnas de "El Correo de la Costa" es por una sola vez, será recaudada por la Junta de Caridad cuando lo crea oportuno y el producto se destinará única y exclusivamente a la compra de instrumentos de cirugía de los que hoy carece, absolutamente, el hospital de San Rafael, establecimiento que no responde a los fines de su fundación porque allí no hay material ni para hacer la operación más sencilla, dándose el doloroso caso de ser imposible proceder a la primera cura de los heridos que son conducidos a dicho establecimiento si los médicos residentes se negaran a facilitar los instrumentos quirúrgicos de su propiedad.

Aunque la suma suscrita no responde al fin a que se le destina continuamos manteniendo la fe del primer día esperando que las demás empresas establecidas en la provincia, el comercio y los particulares acudan con su óbolo al llamamiento que se les hizo.

La honorable y laboriosa colonia china, que ha dado pruebas de encomiable diligencia cuando la caridad llamó a sus puertas, será una de las que acudirán al llamamiento engrosando las listas de suscripción con su valioso contingente.

Así, pues, abrigamos la esperanza de que antes que el mes de abril termine procederá la Junta de Caridad a la recaudación de las cantidades suscritas, haciendo después el pedido de los instrumentos necesarios a fin de que en breve plazo cuente el hospital de San Rafael con una verdadera sala de cirugía.

Minucias municipales

Ecos de la última sesión

Fué aprobado el contrato que celebró el presidente municipal con don Pedro Canale, para la reparación del tejamar de Las Playitas.

* El contrato existente entre doña Zoila de Vega y la Municipalidad, para locomoción de médico a los distritos fué rescindido, reconociéndole a la señora de Vega \$ 125.00.

* Se ordenó la colocación de dos focos de luz de 25 candelas cada uno, en el lugar llamado Las Maravillas, y en el poste número 33.

* No habiendo aceptado don Alfredo Calvo la beca en la Escuela de agricultura concedida a su hijo Guillermo, se le otorgó al joven Víctor Calderón, hijo de don Alonso Calderón.

* Rechazóse la cuenta que por \$ 622.00 pasa don Manuel F. Jiménez, por honorarios como abogado de la Municipalidad en las diligencias de embargo creadas contra el señor Manuel Alvarez, sobre una parte del terreno que ocupa el Mercado municipal, y cuya cuenta envió el señor Enrique Claré en una carta, para cancelar un documento

en su contra y a favor de la Municipalidad, por valor de \$ 700.00

* Se denegó la solicitud de don Eusebio Ortiz, contraída a obtener de la Municipalidad un mil de colones a cuenta de su contrato de cañería, por estar sometido a la decisión de un árbitro el litigio por incumplimiento del contrato.

* Fueron desestimadas las solicitudes de don Arturo Araya Vargas, para que se le califique como de menor categoría su casa de Agencias, y la de don Amadeo Boza Mc. Kellar, para que se le dispense el pago de la multa de unos impuestos atrasados que adeuda. (Gracias)

* Acordóse cortar el servicio de agua a las personas que dejen de pagar dos trimestres de ese impuesto

* Fue aceptada la invitación hecha por la Comisión de los festejos patrióticos que se celebrarán en Alajuela en los días 10 y 11 de este mes, para hacerse representar, y se nombraron para representantes a don Clodomiro G. Figueroa y a don Manuel Grillo.

* Se mandan pagar a Mr. Ford \$ 5.010,10 por amortización de capital e intereses vencidos.

La cañería de Chomes

En la edición anterior insertamos una nota referente al estado de la tubería que surte de agua al vecindario de Chomes, estado que demanda un cambio completo e inmediato.

Hablando ayer del asunto con el caballero don Francisco de Paula Amador nos manifestó que los tubos empleados en las cañerías de Chomes y Miramar proceden de la misma casa, son de la misma calidad y llegaron juntos, en la misma embarcación.

El material de la cañería de Miramar presta excelente servicio al vecindario, no habiendo sufrido deterioro hasta ahora.

En vista de estas manifestaciones, que tenemos por ciertas, debemos pensar que el deterioro de la tubería de Chomes obedece a otras causas, ajenas a la calidad del material.

Circo Lezama

Al fin veremos maniobrar a la troupe que capitanea el conocido empresario de circos señor Lezama, el sábado próximo.

El miércoles llegarán los artistas en tren expreso y ese mismo día comenzarán los trabajos de levantar la tienda.

El Circo Lezama llega muy remozado. Son muchos los artistas recientemente contratados que figuran en el elenco. Cuenta también con perros amaestrados, monos, un jumento que de tal sólo tiene la figura, pues habiendo nacido con la potencia y aficiones del toro de lidia tiene más de miura que de asno.

La marcha de la familia Holguín nos dejó ayunos—estamos en cuaresma—de espectáculos, y cuando estábamos a punto de renegar hasta de la bienhechora agua que nos regalan las nubes, llega la troupe Lezama y nuestras caras de semana de pasión conviértense en caritas de pascua.

Contribución para el Hospital

El Correo de la Costa	\$ 5.00
Un telegrafista	2.00
Moisés Montero Araya	2.00
Empresa de Transportes Marítimos, según detalle que publicamos	320.00
Mariano Fuentes	25.00
Total	\$ 354.00

El bochinche de Lepanto

El sábado, como a las ocho de la noche, ocurrió en el barrio de Lepanto uno de esos bochinches que por lo raros hacen época. Algunos de los vecinos del barrio se entregaron a las libaciones y tras ellas vinieron las frases duras y las amenazas y golpes. El agente de Policía, tratando de impedir los escándalos, se dirigió a capturar al promotor de ellos, Pedro Ramírez, quien de una pedrada había derribado a Jerónimo Picado. Por lo visto, Ramírez era hombre de pocas pulgas y cuando la autoridad lo requirió para que se diera preso, se volvió contra el agente de Policía, que lo es Luis Venegas, y blandiendo el machete le infirió una herida en la frente. Entonces Venegas, en defensa propia, y para hacer respetar el principio de autoridad, le disparó un tiro de revólver, hiriéndolo de muerte. Ramírez falleció a las tres de la madrugada del siguiente día.

Según aseveraciones que hemos oído, parece que Ramírez antes de ahora había dado muerte a un individuo y se encontraba en Lepanto, huyendo de la autoridad.

Apenas se tuvo conocimiento de los sucesos en esta ciudad, el señor gobernador ordenó la salida de una lancha de gasolina, conduciendo al alcalde, llamado a instruir la sumaria, y a su secretario y por excusas del señor médico del pueblo, este funcionario no fué y el reconocimiento hubo que hacer por empíricos.

La sumaria no está aún concluida, por más que el señor alcalde le presta gran atención; y es de suponer que, de haber ocurrido las cosas como se cuentan, Venegas deberá ser absuelto.

La nueva directiva

A las dos de la tarde de ayer, y conforme lo ordenan los estatutos, se reunieron en el local del Centro de Amigos de Puntarenas varios de los miembros de la agrupación, con el objeto de elegir la Directiva que deberá fungir durante el presente año. Como la convocatoria del secretario era por segunda vez, la elección la hicieron los miembros que al acto llegaron.

La nueva directiva quedó formada así: presidente, Juan Suñol; vicepresidente, Pedro Canale; tesorero, Humberto Alvarez; secretario, Juan José

Suñol Mora; prosecretario, Isaac Angulo; fiscal, Ulpiano Fonseca; vocales: Humberto Canessa, Manuel Vega, José María Jiménez, Amadeo Boza Mc. Kellar, Teodomiro Acuña, Blas Díaz, Víctor Céspedes Duke, José Martínez Mata, José María Ríos.

Muchos esfuerzos hizo la Directiva saliente para mantener el buen nombre del Centro, habiéndolo logrado merced a cuantiosos sacrificios, y concedores como somos del entusiasmo de los nuevamente nombrados para formar el cuerpo directivo, podemos afirmar, sin temor de caer en equivocaciones, que la marcha del Centro, si no mejora por impedirlo la situación anormal del país, conservará su mismo estado de prestigio que hasta aquí.

Esta elección no fué reñida, como la del año pasado: todos los socios que asistieron se mostraron completamente de acuerdo con la papeleta que a su consideración se sometió, sin que ninguno de los nombres que ella contenía fuera rechazado.

11 de Abril

Tenemos a la vista el programa de los festejos que se propone celebrar la ciudad de Alajuela en memoria del héroe de la batalla de Rivas, Juan Santamaría.

Es tan extenso como variado y sugestivo, siendo los números de indiscutible mérito.

La gloriosa fecha del 11 de Abril será celebrada dignamente en la ciudad de Alajuela, patria del inmortal Erizo.

La concurrencia ha de ser enorme tanto por lo atrayente del programa cuanto por las facilidades del viaje para las personas de las demás ciudades y pueblos de la República.

Bien por la simpática Alajuela que sabe conmemorar las glorias de sus hijos y haescrito en su nobilísimo escudo la frase: la ciudad que honra a sus héroes se honra a sí misma.

Llegada

Tuvimos el gusto de saludar ayer a nuestro amigo don Pío Acuña, jefe Político del cantón de Osa.

El señor Acuña llegó en la lancha de motor «Digna María» en uso de licencia que le fué concedida.

Deseámosle muy grata estada.

Cámara Municipal

Sesión No 21 ordinaria, celebrada por la Municipalidad de Puntarenas, a las 7 p. m. del 31 de marzo de 1916, con asistencia de los regidores Guido, presidente; Segura, Delgado y Carmiol, suplente.

I.—Se aprobó y firmó el acta anterior.

II.—No habiendo concurrido el secretario a esta sesión, por enfermedad, para que haga sus veces ad hoc, se designa al regidor Delgado.

III.—Se acepta la renuncia presentada por don Miguel A. Véliz del cargo de agente principal de Policía municipal y se nombra para reponerlo al señor don Juan B. Romero Casal. En cuanto a la aceptación de la renuncia del señor Véliz, el regidor Delgado salvó su voto. Este acuerdo surtirá sus efectos desde el 1º de abril próximo, y para recibir la oficina al cuidado del renunciante se comisiona al inspector general de Hacienda municipal, quien de ella hará entrega al señor Romero Casal.

IV.—Leída la renuncia del señor Alonso Calderón del cargo de inspector de Luz Eléctrica, se acuerda: aceptarla, darle las gracias por sus servicios y aplazar el nombramiento de su sustituto para mañana, que continuará esta sesión.

V.—Se autoriza al señor agente principal de Policía de la Barranca para que construya un excusado para su oficina, bajo la vigilancia del regidor Molina y según presupuesto de \$ 10.00 enviado por él.

VI.—Leída la nota del señor agente principal de Policía de Barranca, de fecha 21 de marzo en curso, se dispuso: no aceptar lo propuesto en ella y archivarla.

VII.—Habiendo disparidad de pareceres entre el agente principal de Policía y tesorero municipal, sobre si don José Cabezas debe o no pagar la multa por los impuestos atrasados, que con carácter de depósito entregó al primero el día 15 de marzo, fecha del vencimiento del plazo que se le había dado a los deudores de impuestos, se acuerda: manifestar al señor tesorero, que puede recibir los impuestos del señor Cabezas depositados en la agencia principal de Policía municipal, sin la multa del caso.

VIII.—Se acuerda: que cuando especialmente deba calificarse algún espectáculo público, ello lo hagan el inspector de Hacienda y agente principal de Policía municipal, conjuntamente.

IX.—Oído el informe verbal, que sobre el particular ha vertido el inspector general de Hacienda municipal, se acuerda: calificar la oficina establecida en esta ciudad por don Arturo Araya, como "Casa de comisiones de segundo orden" y el depósito de mercaderías almacenadas por H. T. Harrison, como "Almacén de segundo orden".

X.—Habiendo informado el agente principal de Policía de Chomes del mal estado en que se encuentra la cañería de aquel lugar y la necesidad que existe de que ella sea examinada por una persona entendida en la materia, se acuerda: enviar a Chomes al fontanero municipal, para que haga el examen que requiere aquella cañería e informe, quedando autorizado el señor gobernador para girar con cargo de aquel

distrito la suma de cinco colones para gastos de viaje del empleado en referencia.

XI.—Se autoriza al agente principal de Policía de Paquera para que invierta la suma de treinta colones, que según presupuesto, será el costo del cepo para Tambor, quedando facultado el señor gobernador para hacer el giro correspondiente a cargo de dicho distrito y cuando la cuenta se le presente con el V. B. del síndico de aquel lugar.

A las 10 p. m. se termina la sesión para continuarla mañana a las 7 p. m.

A la hora y día indicados en el párrafo anterior, continúa la sesión, habiendo concurrido los regidores Guido, presidente; Delgado y Carmiol, suplente.

XII.—Atendida la nota que en esta fecha ha dirigido el inspector general de Higiene, manifestando que el trabajo que tiene es excesivo y que aunque el sueldo que devenga aparentemente parece suficiente para remunerar sus servicios, prefiere que éste se le disminuya y en cambio se le dé un auxiliar, se acuerda: señalar la dotación de ciento diez colones mensuales a dicho empleado, entendido que los dos puestos que ha venido desempeñando se funden en uno solo, que en lo sucesivo se llamará "Inspector general y administrador de Higiene" y se crea la plaza de "Ayudante del inspector y administrador de Higiene" con el sueldo mensual de treinta y cinco colones, con atribuciones para cobrar los recibos de Higiene provenientes de los contratos entre particulares y la Municipalidad, reconociéndole por este trabajo el 5% sobre las sumas que recolecte, las que entregará al inspector general de Hacienda municipal para que éste las entregue en la tesorería municipal. Este acuerdo surtirá sus efectos a partir de hoy. El tanto por ciento que por razón del cobro le toque a ese empleado lo girará el señor gobernador con vista de la nota que al efecto le dirija el inspector general de Hacienda municipal. Se nombra para dicho ayudante al señor Humberto Guevara Santos.

XIII.—Considerando justas y bien fundadas las razones expuestas por el administrador del Centro de Amigos, se acuerda: relevarlo del pago de la multa en que ha incurrido por demora en el pago del impuesto de cantina.

XIV.—Contestando la nota que con fecha 24 de marzo ha dirigido el agente principal de Policía de Chomes, en que trata de la construcción de un puente sobre La Zanja, se acuerda: que puede levantar un detalle voluntario entre los vecinos y remitirlo a esta Corporación, la que hasta entonces señalará la suma con que puede contribuir para ese fin.

XV.—Nómbrese a don Justiniano Angulo inspector de Luz Eléctrica.

XVI.—Se acuerda: trasladar el carro de la ambulancia a la caballeriza municipal y ponerlo al cuidado del palafrenero, quien saldrá con él cuando para ello reciba órdenes del señor comandante de Policía, reconociéndosele por este recargo la suma de diez colones mensuales.

XVII.—Habiéndose quejado el síndico de La Pitahaya, de que no hay forma de conseguir que se

juramenten y tomen posesión los miembros de la Junta itineraria de aquel lugar, se acuerda: pasar dicha queja al señor gobernador para lo que a bien tenga disponer.

XVIII.—Se acuerda: autorizar al señor gobernador para sacar a remate lo siguiente: la casa comprada al señor don Gregorio Martínez, situada en la parte Este de la Plaza Cañas, con la base de ciento cincuenta colones, entendido quien la obtenga que no tendrá más que quince días para destruirla y acarrearla;

2º un aeromotor en regular estado que se encuentra frente al Rastro, con la base de cincuenta colones; y

3º dos bombas de aire caliente en buen estado con la base de cien colones cada una.

XIX.—Para su examen e informe se remite al Laboratorio químico, por medio del señor gobernador, una muestra de agua de una fuente existente en Manzanillo.

A las 10 p. m. se levanta la sesión para continuarla a las 7 p. m. del día lunes próximo, 3 del presente.

AVISO MUNICIPAL

A todas las personas que tengan que pagar impuestos, se les hace saber que deben enterarlos en la Tesorería correspondiente, en horas de despacho, hasta el 15 de los corrientes, y que pasada esa fecha, se cobrará la multa.

Secretaría municipal, Puntarenas, 10 de Abril de 1916.

EN TODAS

LAS REFRESQUERIAS

y en todas las cantinas de BUEN GUSTO encontraréis la famosa y bien acreditada

KOLA SOTO & RAVEN

que no es posible confundir con otras bebidas gaseosas.

Pídase siempre la sabrosa y legítima "Kola Soto & Raven".

EL PORVENIR MINERO DE ESPARTA

Pronto darán comienzo los trabajos en la Macacona. Se necesitará gran contingente de trabajadores. El comercio tiene un amplio horizonte donde surgir.

El contrato de luz para la ciudad está aprobado con la Empresa Eléctrica de San Ramón. Esparta tiene asegurado un brillante y cercano porvenir. Compre usted la cómoda y bonita casa de Moisés G. Aguilar. Entenderse en Puntarenas con Rafael París F.—Marzo 1916.

AVISO

a los que les interese

Se vende un tren de salinas en el lugar llamado Jicaral, jurisdicción de Lepanto de Puntarenas, haciéndoles saber a los que tengan interés, que es un buen negocio. Lo vendo por mis dificultades y ser mujer sola y no poderlo asistir. Tiene buena playa, dos pailas, una carreta y una yunta de bueyes, una embarcación de velas y tres lotes de tierra. Se vende barato pero al contado.

Entenderse en Lepanto con la propia dueña

Esmeralda Escobar

Lepanto, 15 de marzo de 1916.

Composición de aceras

Hemos sabido que el señor Agente Principal de Policía Municipal, se preocupará decididamente por el ornato de la población, para conseguir el cual no guardará consideraciones a nadie. Como uno de los principales factores del ornato son las ACERAS, los propietarios deben evitar que se les exija su reparación o construcción. Para ello no tienen más que entenderse con don SERAFIN SARAVIA, quien las reparará o hará nuevas, según el deseo del propietario, empleando

materiales de primera calidad como BALDOSAS CUADRICULADAS O PEDRIN DE CEMENTO ROMANO.

Contando el señor Saravia con dos magníficos industriales, especialistas en esos trabajos, se hará cargo de todo lo que se relacione con el ramo de albañilería.

Condiciones liberales para los pagos, cuando la persona sea abonada o garantice el valor del trabajo.

Toda orden se recibe en casa de don SERAFIN SARAVIA.

HOTEL EUROPA

-- Unico de primera clase en Puntarenas --

Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

Papel de fumar de Pura Paja de trigo, marca SERRANO

Cuidado con las falsificaciones. Cada hoja trae el nombre SERRANO.—Unicos importadores: Basigó y Alvarado.

De venta en los principales almacenes de Puntarenas

"La Nueva Botica"

— de —

GABRIEL SAENZ CLARK

Puntarenas

Costa Rica

La Magnolia

Tostelería, Refresquería y Cantina

El mejor establecimiento del puerto, en su género. Allí encontrarán los clientes y los veraneantes desde el modesto refresco hasta el espumoso y aristocrático champaña.

Servicio esmerado — Agua filtrada — Aseo completo

ESPECIALIDAD EN FRUTAS CRISTALIZADAS

JOSÉ BARDES, Propietario.

Desea Ud. palaeear algo exquisito?

Se siente usted débil o nervioso? Trasnóchó usted?

Se agitó demasiado en el baile? Pretende casarse?

Pues beba
"Ponche Inglés"

Su esposa, su novia, sus amigas, toda dama de buen gusto agradecerá de usted el regalo de una botella. — Ya está de venta en Puntarenas, en todas las cantinas de buen gusto. — Para pedidos dirigirse a

ALFRED SASSO R., Agente General.

Apartado 186. Teléfono 121. San José de Costa Rica., C. A.

BOTICA POPULAR

— DE ALFREDO RAGA —

CONSTANTE DESPACHO DE RECETAS
ATENDIDO PERSONALMENTE POR SU PROPIETARIO

LA EUREKA

Cantina y Refresquería. La preferida en Puntarenas

EXTENSO SURTIDO EN VINOS Y LICORES DE LOS MEJORES

INTRODUCIDOS AL PAIS

— Magníficos refrescos, helados, tosteles, frutas etc. —

Los encargos para matrimoniales, banquetes, bautizos etc. son atendidos con esmero por el Administrador, FERNANDO MAGRI.

LIZANO & COIN

BAZAR FRANCÉS Avenida 1ª Oeste	EL BUEN GUSTO Frente al Cuartel	LA REINA Pieza N° 12 del Mercado
--	---	--

IMPORTACION Y EXPORTACION

DE TODA CLASE DE MERCADERIAS EN GENERAL

Cable: "LIZCOIN" — Puntarenas, C. R. — Apartado N° 48

H. MANN & Co.

— NEW YORK —

PRODUCE EXCHANGE BUILDING

IMPORTADORES, EXPORTADORES, COMISIONISTAS

Reciben en consignación productos del país, y hacen adelantos liberales sobre los mismos.

REPRESENTANTE, **Wm. Werckenthien**

Oficina frente al Royal Bank.—San José.

Teléfono 724.

Apartado de Correos 1034

SERAFIN SARAVIA

OFRECE A SUS CLIENTES UN SURTIDO SIEMPRE RENOVADO DE ARTICULOS PARA PULPERIA Y CANTINA

Compra Cueros, Pielés y Caucho

Compra maderas y paga buenos precios

Acepta toda clase de consignaciones

Se hace cargo de cualquier pedido al exterior bajo condiciones liberales.

Depósito permanente de las bien conocidas y reputadas harinas

DAYTON y MACHETE

AZUCAR DE FAMILIA

LA MAS BARATA DE PLAZA. LA MAS PURA Y QUÍMICAMENTE PREPARADA EN EL INGENIO "EL TEMPISQUE" LA VENDE SU AGENTE

Manuel Burgos

José Chen Apuy & Co

Gran almacén de abarrotes—Sedería y artículos chinos

TIENDA MUY BIEN SURTIDA — ARTICULOS DE LUJO RENOVACION DE MERCADERIAS POR TODOS LOS VAPORES

Precios de situación

PENSIONISTAS

De hoy en adelante recibo pensionistas a comer en casa de don Cipriano Güell. Deseo personas serias.

ENCARNACION SOLÓRZANO

Puntarenas, 5 de Marzo de 1916.

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS

Contra Incendio

San José — — — Costa Rica

LUIS CASALVOLONE

Agente en Puntarenas.

"LA PRIMOROSA"

Tienda magníficamente surtida y apreciada del público por la baratura y buena calidad de sus artículos, cambió de domicilio para mayor comodidad de sus clientes.

Su nuevo local es el que ocupó la tienda de don Alejandro Meneses, contiguo a Juan Benito Wong, y frente a "La Norma" de David Naja. Aprovechando su dueño el traslado ofrece en BARATILLO, que durará un mes, las existencias de su establecimiento.

Sucursal establecida en la tienda número 11 del Mercado Municipal, con exquisito servicio de cantina y taquilla. — Se aceptan comisiones interiores y exteriores. — Agencia de la fábrica de fideos La "Comercial".

Sarkis M. Brais, Propietario

-- Teodoro Roiz --

Magnífica existencia en vinos superiores, licores finos y exquisitas conservas

Se recibe nuevo surtido por cada vapor

Casa fundada en 1889 — Apartado No. 53. PUNTARENAS, Costa Rica

CIPRIANO GÜELL

Compra maderas: *Cedro, Caoba, Pochote, Genízaro, Cachimbo, Guanacaste, y Almendro Amarillo.* Precios buenos. Madera en Puntarenas.

Compra CUEROS, PIELÉS, HULE. — Paga los Mejores precios de la plaza. — Puntarenas, marzo de 1916.

Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya

Esta Empresa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort.

PRECIOS POR IDA O REGRESO

Chomes ₡ 15.00. Manzanillo ₡ 30.00. Puerto Jesús o San Pablo ₡ 40.00.
Bebedero 60.00. Humo . . . 60.00. Ballena o Bolsón 70.00.

POR IDA Y REGRESO 50% DE RECARGO

También tenemos gasolinas adecuadas para hacer paseos por el Estero y fuera de él, al módico precio de

Diez colones por hora

MAIZ

Con el fin de favorecer a los agricultores del Guanacaste ofrecemos hacer el transporte de maíz, frijoles y madera desde cualquiera de los puertos del itinerario a Puntarenas, a un precio de flete inferior al de la tarifa oficial, para lo cual haremos convenios especiales.

La Empresa

Pedro Quiros Sanchez

Propietario del conocido

"HOTEL PEKIN

Cantina bien surtida.

Servicio esmerado.

— Precios módicos —

La Colmenita

Establecimiento de licores extranjeros y del país

El más concurrido de todos, Bailes populares todos los sábados.

Aseo esmerado, y buen trato.

MIGUEL H. FULTON

Propietario.

INSPECCION GENERAL

y

Administración de Higiene Municipal

Despacho de 8 a 11 a. men. mi oficina.

Nº 59. Calle 3ª Norte.

A. ARAYA V.

Careyería

- Salvadoreña -

— de José L. López —

Es el establecimiento donde se hacen los mejores trabajos en Carey y platería.

—Especialidad en montaduras de brillantes—

Calle del Comercio,

25 varas al E. del Telégrafo

GRAN ASERRADERO A VAPOR

Existencia permanente de maderas de toda clase y medidas.

MAGNIFICA DESCASCARADORA DE ARROZ

Venta de afrecho de magnífica calidad, propio para alimento de animales.

PEDRO CANALE

Empresa de Luz Electrica de Puntarenas

Me permito manifestar nuevamente, que la Empresa no permite el uso de bombillas más grandes que 16 bujías de intensidad o bien 20 bujías si se usan bombillas exclusivamente de filamento metálico, sin haber un arreglo especial para el uso de ellas. Lo mismo, que es absolutamente prohibido el uso de planchas, calentadores y cualquier otro aparato eléctrico que se coloque separadamente o en lugar de bombillas de luz.

Los contraventores de esta disposición quedarán expuestos a que se les desconecte la corriente, para lo cual quedan notificados por medio de este aviso.

El uso de bombillas grandes y otros aparatos causan mal servicio de luz, en perjuicio de los buenos abonados a la luz eléctrica.

Max. Rudin

SERVICIO MARITIMO DE TRASPORTES

ENTRE PUNTARENAS,

LA UVITA, EL POZO Y GOLFO DULCE

Las gasolinas saldrán el 1º y el 15 de cada mes

PRECIOS DE PASAJES

A La Uvita ₡ 4.00— a El Pozo ₡ 6.00— a Golfo Dulce ₡ 8.00
Por alimentación se cobrará extra ₡ 1.00 a los pasajeros a La Uvita y El Pozo.—Para más informes dirigirse a don

Santiago Sajel—AGENTE GENERAL

Sección del Guanacaste

Don Julián Vidaurre

Escribimos con motivo de la muerte de nuestro compañero en la contienda del vivir, cuyo nombre encabeza estas líneas, y cuyo paso por el mundo se abroqueló en la virtud que enseñó mediante el curso de su vida.

Ninguno como él amó a su pueblo y su apego al terruño, que vino con la flor del limonero y revistió—Dios mediante—de espigas y de verolisis y coronó de rosas. Cuidóle asimismo, el encanto del recental bucólico y del corcel aligero.

Nació en Pueblo Viejo de Nicoya y era hijo de don Jesús Vidaurre y de doña Francisca Mena, humildes y patriarcales cristianos. De niño habitó en la casa de un férreo inglés, en Cabo Blanco, que le enseñó a leer y escribir y otras cosas de la ciencia. El ejemplo del sajón debió haber influido profundamente en su carácter reflexivo y práctico.

El paso de la parca sonó en los pavimentos de su vivir pl. claro, virtud, todo virtud.

El pueblo fué a enterrarlo, con hondos sufrimientos clavó en su pobre fosa humilde y negra cruz.

El viejo reverente que puso los cimientos del pueblo en donde viera la primera luz ha muerto. En el pueblo de dulces pensamientos el bosque ha enmudecido, la tierra y el azul.

Ya el patriarca duerme eterno sueño en calma. Del mundo se ha partido llevando limpia el alma. (El viento lo repite en cañas de bambú).

Yo formo ¡oh noble amigo! de todas nuestras penas la mágica corona de blancas azucenas que pende entristecida del brazo de tu cruz....

RAMON LEIVA

Noticias de La Cruz

5 de Abril de 1916.

Sigue la escasez de agua. El pequeño ariete apenas si da en el día una centena de litros. El famoso pozo hace perder la paciencia al que se dedica a sacarla en dosis homeopáticas. Casi todos se surten de agua en el tanque, para llegar al cual hay que bajar un precipicio de cien metros de profundidad. El Municipio de Liberia, integrado por elemento joven y progresista, nos ha ofrecido un ariete potente, de tal manera que no falte el agua en los estanques. Como dijimos antes, el agua se consigue para las necesidades domésticas más apremiantes. Si uno quiere bañarse tiene que ir al célebre *quindo* o al Sapoá, distante más de una legua de aquí.

Llamamos la atención al encargado de la higiene respecto a la falta de aseo en el matadero; aquello es una verdadera porquería. El lugar donde destazan las reses da asco de pura sangre y estiércol; y el leño donde pican los huesos es una asquerosidad.

Ahora, respecto a excusados, diré: que en una población de 300 habitantes sólo en tres casas los hay. Por lo dicho me admira que aquí se goce de relativa salud.

* La escuela, que comenzó a funcionar a mediados de febrero, cuenta hoy con una asistencia de 74 niños de ambos sexos; por todo mueblaje tiene: diez pupitres, diez banquetas, un pizarrón, una mesa y un taburete. Utensilios para la enseñanza no hay de ninguna clase; útiles para los pobres, tampoco. La Junta de educación está incompleta y no hay Tesorero. La escuela marcha por el esfuerzo que hacen los maestros en tal sentido. El Inspector don Fidencio Arias, quien estuvo hace poco en visita, trata de remediar estos males y esperamos que así sea.

* Entre nosotros estuvieron el Dr. Montiel, don Arturo Guillén y don Eusebio Ruiz, de Liberia.

* Partió para Rivas, don Abel Céspedes.

* A pasar Semana Santa al Gran Lago irán don J. M. Campos, don Osbaldo Montero y don Otoniel Vega M.

Corresponsal

Crespina Oriental

LOCION PARA EL CABELLO

Perfuma, embellece y suaviza el pelo. Destruye la caspa y evita las canas. — Pídale en todas las boticas.

MANUEL BURGOS

Vende madera de cedro, caoba y pochote en bultos o aserrada para construcciones

Apareció el cobre

[Por telégrafo]

Miramar, 10.

En la averiguación del paradero del cobre robado, y de que día a usted noticia, se ha desplegado la mayor actividad. Las planchas robadas eran 3, con peso cada una de quintal y medio, y contenían oro. Fueron encontradas en las inmediaciones del río Ciruelas. Encontráronse huellas de hombres calzados, de un caballo y de un perro, con dirección a la Trinidad, de donde se dirigieron a Miramar. Sospéchase que los autores del frustrado robo sean unos sujetos que salieron hoy para Abangares.

—Con motivo de unas publicaciones que se han estado haciendo en la Prensa josefina, en las que don Víctor M. Ruilova denuncia la presencia de un «mago», entre el señor Ruilova, la autoridad política y el secretario de la Jefatura se han despertado serios rencores y se asegura que el señor Matamoros (don Ernesto) ha enviado al señor Ruilova una carta salida de tono. El señor Ruilova es síndico por el distrito de Palmital, y en este concepto debe preocuparse por el bien de su distrito. Es sensible que personas tan estimables como los señores Ruilova, Miranda y Matamoros, no aumen sus esfuerzos por el engrandecimiento del nuevo cantón, y, al contrario, con sus hostilidades procuren acarrearle dificultades. Ojalá que pensando con más madurez y reflexión echen pelillos a la mar esos buenos amigos.

—Está aquí doña Berta Muñoz, con la idea de permanecer algún tiempo, ejerciendo su profesión de obstétrica. Ojalá no desista de su proyecto.

Corresponsal

Francisca Salamanca

— GRAN REALIZACION —

Vende urnas de cristal, estanterías, mostradores, y todo lo necesario para establecer una pulpería de lujo.

TODO BARATO

Aoudid!

TACK HING LUNG & Co.

Almacén de Abarrotos

PUNTARENAS.

COSTA RICA

Zapatería de Francisco Wong

LA MAS ACREDITADA DEL PUERTO

Materiales de primera calidad. — Precios económicos.

Se atienden órdenes.

HÉCTOR ESQUIVEL

FERRETERIA JUNTO AL MUELLECITO

Materiales para embarcaciones; pinturas, trapiches, pailas, cocinas de hierro

Toda clase de herramientas para artesanos

Dr. Justo Pastor López

MEDICO Y CIRUJANO

De las facultades de Medicina y Farmacia de Guatemala

— Nicaragua y Costa Rica —

Atiende a las personas que soliciten sus servicios en su oficina,

frente a LIZANO & COIN

Dr. Alberto López

Médico y Cirujano

SANTA CRUZ.

GUANACASTE

Con motivo de haber sido nombrado para servir las medicaturas del pueblo de Santa Cruz y Nicoya, tiene el gusto de ofrecer sus servicios profesionales al público en general.

Cuenta con un botiquín bien surtido para el despacho esmerado de recetas, que será atendido personalmente. — Despacha a todas horas del día y de la noche, y atiende cualquier llamado. — PRECIOS MÓDICOS.

— Consultas absolutamente gratis a todos —

DOMIAN Y RODRIGUEZ

- INTERIOR DEL MERCADO -

El único puesto de legumbres y verduras establecido conforme a las reglas higiénicas

ESPECIALIDADES: Mantequilla de Cartago, jamones, vinagre de vino y queso de mantequilla.

Siempre gran existencia en PAPAS de las mejores del país.

EMPR SA DE NAVEGACION

En el Golfo de Nicoya

Tarifa para viajes expresos, en la lancha de gasolina Vera, Puerto Alto, ₡ 7.00. Pitalaya, ₡ 8.00. Chacarita, ₡ 8.00. San Lucas, ₡ 12.00. Chomes, ₡ 12.00. Paquera, ₡ 20.00. Manzanillo, ₡ 25.00. Cabo Blanco, ₡ 15.00. Curú, ₡ 25.00. San Pablo, ₡ 30.00. Corozal, ₡ 30.00. Puerto Thiel, ₡ 30.00. Colorado, ₡ 30.00. Puerto Jesús, ₡ 35.00. Tambor, ₡ 35.00. Agujas, ₡ 35.00. Bebedero, ₡ 50.00. Ballena y Bolsón, ₡ 60.00.

Viajes de ida y regreso pagarán solamente el 25 por ciento más sobre los precios de tarifa.

NOTA.—la lancha Vera que tengo el gusto de ofrecer la público, no es un bongo con motor, es una embarcación rápida, de primera clase, de dos toneladas de capacidad, provista de seis cómodos asientos de silla y bancada para diez personas más. Su forma, es especialmente adecuada para mal tiempo en el mar y está provista de un motor de primera clase, que asegura su funcionamiento perfecto.

Dirección telegráfica: "VERA" Puntarenas

Por correo, dirigirse a MIGUEL GOMEZ